

Doc. 130.127



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 451
QUILLON, miércoles 13 marzo 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

20 MAR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-263
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-61

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA PAREDES ADRIANA CECILIA

RUT:10.093.247-4

LA SUMA DE \$:1.582.700

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N°91 A LA SEÑORA ADRIANA CECILIA ARRIAGADA PAREDES POR \$ 1.582.700.- POR PRODUCCION DE EVENTO DENOMINADO MURGAS Y BATUCADAS QUILLON 2013. DECRETO ALCALDICIO N° 211 DEL 13DE MARZO 2013 , ORDEN DE COMPRA N° 4352-61SE13. CERTIFICADO N° 59/20113 EMITIDO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA POR LA CONFORMIDAD DE L SERVICIO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011011	000000	Murgas y Batucadas	1.582.700		10093247-4	F-91
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.582.700	10093247-4	

TOTALES : 1.582.700 1.582.700

Stamps and signatures of:

- Director Adm. y Finanzas
- Secretario Municipal
- Administrador Adm. Municipal
- Jefe Unidad de Control

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001564	ADRIANA ARRIAGADA P.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
451	29/03/13	10.093.247-4
		FIRMA

V°B° TESORERO
DE QUILLON

RECIBI CONFORME